



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

CONSTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 745167

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : DISTRIBUIDORA ARANCIBIA TAGLE SPA
R.U.T. : 76.746.667-6
GIRO : VENTA AL POR MAYOR DE PRO
DIRECCION : LAUTARO NAVARRO 278 BARRIO CROATA

COMUNA: PUNTA ARENAS
CIUDAD : PUNTA ARENA
FONO :
COD. CLIENTE 84703

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.
26/12/2024	18/12/2024	4296872		7070	1200

NOMBRE VENDEDOR
PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92331054	EQUIPO DILUCION AF&VT	D6	CU	1	319.593.00			319.593
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:		319.593	IVA 19 %:	60.723	MONTO TOTAL:	380.316

DESPACHO A : LAUTARO NAVARRO 278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

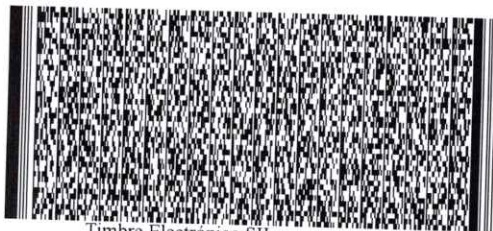
OBS / DESP : ATAINCUS PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

AUTORIZA CLAUDIA FUENTES

ENTREGAR A : PABLO ARANCIBIA

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ATAINCUS PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: David Vega Diaz	RUT: 19.989.221-3
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C

